Informe CETRAA

Segundo año de presidencia de Enrique Fontán

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA TALLERES REPARACIÓN AUTOMÓVILES Y AFINES
CETRAA

Índice

Al servicio del taller 4
ANECRA invita a CETRAA a Lisboa 5
CETRAAuto 2018: La actualidad del sector 6
Ilegales, una lucha constante 8
CETRAA, por la buena imagen del sector 9
CETRAA, volcada en la formación 10
Proyectos con la DGT 12
Por el libre acceso a los datos del vehículo 15
Disconformidad frente a peritaciones. 17
Celebramos nuestro 40º Aniversario 19

Al servicio del taller

CETRAA ha trabajado un año más para responder a las necesidades de los talleres. Para ello, ha puesto en marcha importantes proyectos para el sector de la reparación, permaneciendo como siempre al lado de los asociados, con el fin de resolver cualquier tipo de problema o duda que se les plantease, así como asesorarles cuando lo solicitasen. En el marco del conjunto de actuaciones para impulsar la lucha por erradicar los talleres ilegales, la patronal ha mantenido encuentros con instituciones como la Agencia Tributaria y la Oficina Nacional de Lucha contra el Fraude (ONLF). Además, CETRAA se ha reunido con el Ministerio de Educación y Formación Profesional ante la necesidad de adaptar los contenidos que conforman el Ciclo Formativo de Grado Superior en Automoción a las novedades del sector.

Asimismo, la Confederación ha organizado un año más el programa itinerante CETRAAuto, compuesto por una serie de mesas redondas en las que se abordaron los temas de actualidad que afectan al sector de la reparación, como los talleres ilegales, las relaciones con las aseguradoras y el acceso a la información técnica. En 2019 CETRAA también ha asistido a Motortec Automechanika y este año fue, sin duda, más especial si cabe por la organización de varias actividades enfocadas a celebrar su 40 aniversario. Durante este año, CETRAA también ha desarrollado iniciativas relevantes para el taller, como la puesta en marcha de la plataforma para el IDEX - Libro Taller de la DGT y los distintivos ambientales. El primer proyecto supone un revulsivo en la lucha contra el fraude y los talleres ilegales al quedar reflejado el taller reparador y el kilometraje, entre otros elementos. En cuanto al segundo, se pone de manifiesto también el importante papel del taller por su contribución al medioambiente.

ANECRA invita a CETRAA a Lisboa

Uno de los encuentros más relevantes que hemos mantenido durante este año ha sido en mayo en Lisboa con la Asociación Nacional de las Empresas del Comercio y Reparación del Automóvil de Portugal (ANECRA) para analizar la actualidad del sector. Algunos de los temas que se abordaron durante la reunión, que tuvo lugar en las instalaciones de ANECRA en la capital lusa, fueron el acceso a la información técnica, los talleres clandestinos y la relación con las compañías aseguradoras. El presidente de CETRAA, Enrique Fontán, agradeció enormemente la invitación a su homólogo portugués, Alexandre Ferreira, emplazándose mutuamente a mantener futuros encuentros para continuar intercambiando impresiones sobre los problemas comunes, con el fin de alcanzar soluciones productivas para el sector. Asimismo, trataron otros asuntos de gran relevancia para ambas asociaciones como las obligaciones ambientales que deben cumplir sus respectivos talleres y el reglamento general sobre la protección de datos vigente en cada país.

CETRAAuto 2018: La actualidad del sector

En esta ocasión, ATRAAT (CETRAA Toledo) fue la anfitriona del programa itinerante CETRAAuto, que se celebró en junio en las instalaciones de la Federación Empresarial Toledana (FEDETO). El evento contó con la participación de la cúpula directiva de CETRAA junto a representantes de asociaciones de talleres provinciales, con la especial participación de los talleres de Toledo. En esta edición se abordaron de nuevo los temas de mayor actualidad en el sector, que tuvieron una gran acogida entre los asistentes, con un elevado índice de participación por su parte. La información técnica, los talleres ilegales, las compañías aseguradoras y la plataforma de la patronal para el IDEX – Libro Taller de la DGT son algunos de los asuntos que se trataron en las ponencias incluidas en el marco del CETRAAuto 2018.

En cuanto a la relación con las compañías aseguradoras, la mesa redonda 'Talleres y seguros' moderada por José Enrique García Mérida, presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Toledo y de CLM, se centró en las problemáticas existentes entre estas y los talleres. Por otro lado, el presidente de BAT (CETRAA Bizkaia), Elicio Ceballos, y el secretario general de la misma, Xavier Iraragorri, impartieron la conferencia 'La importancia del acceso a la

información técnica del fabricante' en la que informaron a los asistentes sobre las metodologías y herramientas para facilitar el acceso por parte de los talleres a la información técnica de los fabricantes, necesaria para la reparación y el mantenimiento de los vehículos.

Cabe destacar la mesa redonda 'Competencia desleal: acciones frente a los talleres ilegales' moderada por Antonio Atiénzar, miembro del Comité Ejecutivo de CETRAA y presidente de APETREVA (CETRAA Albacete). En esta, se puso de manifiesto la importancia de un compromiso escrito de colaboración entre la administración local, la autonómica y el Gobierno central en la lucha efectiva contra los talleres ilegales haciendo hincapié en la relevancia de la colaboración con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

El presidente de CETRAA, Enrique Fontán, mostró su agradecimiento a los asistentes por el interés mostrado hacia las temáticas escogidas, recalcando la relevancia de organizar eventos de este tipo para crear sinergias y alcanzar soluciones con el fin de atajar los problemas que les afectan. Por su parte, su homóloga de ATRAAT, Mª Ángeles Martínez Hurtado, destacó también su satisfacción por la gran acogida de la jornada debido a la importancia de los asuntos abordados para el futuro del sector. Ambos presidentes se encargaron de clausurar el acto junto con la alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón Jaime.

Ilegales, una lucha constante

La patronal ha organizado este año una serie de encuentros con diferentes instituciones para impulsar la lucha contra los talleres ilegales y dar una mayor visibilidad a los problemas asociados. Algunas de las reuniones han tenido lugar con la Agencia Tributaria y la Oficina Nacional de Lucha contra el Fraude (ONLF), perteneciente al Organismo Autónomo de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS). En ambas ocasiones, la Confederación aprovechó la oportunidad para trasladar a las entidades las graves consecuencias que conlleva esta situación a nivel económico. Así, les trasladó que desde 2012 estas actividades clandestinas han generado en el sector unas pérdidas estimadas en 3500 millones de euros provocando una merma de ingresos para la Hacienda Pública y la Tesorería de la Seguridad Social. Otra de las cifras más llamativas que se expusieron es la referida a que el 20% de los talleres en España es ilegal, es decir, más de 9000. CETRAA también hizo hincapié, una vez más, en que la actividad en el taller se ha visto reducida en un 20% abocando a muchos talleres al cierre. Recalcó además que los talleres clandestinos no pagan impuestos, ni cotizaciones sociales, ni aplican el 21% del IVA, y por lo tanto, no lo ingresan en el erario.

La patronal insiste en que este panorama impide el derecho del usuario a la garantía de la reparación, provoca riesgos para la seguridad vial por la dudosa calidad de las reparaciones así como de los recambios y materiales utilizados que ponen en peligro el medioambiente al desconocerse el destino de los residuos tóxicos que genera este tipo de establecimientos y desemboca en el fraude fiscal. En esta línea, incide en la importancia de contar con el apoyo de las instituciones para incrementar la visibilidad de los graves problemas que los talleres ilegales provocan al sector.

La Confederación encabeza la lucha contra el intrusismo en el sector dentro del país contemplándola siempre como una de sus prioridades. Para ello, pone a disposición de los ciudadanos la **Sala de Denuncia** alojada en su web, que ha registrado 4500 denuncias desde su creación en 2014.

CETRAA, por la buena imagen del sector

La patronal lamentaba este año la emisión de algunos reportajes de televisión en los que se denigra al sector, manifestando que este tipo de informaciones no refleja la realidad del mismo, caracterizado por las buenas prácticas. CETRAA quiso hacer un llamamiento a la rigurosidad periodística ante la emisión de este tipo de reportajes en detrimento de la profesionalidad del sector de la reparación, tachando de falsas y demagógicas algunas de las declaraciones e insinuaciones vertidas en los mismos.

'Estafas en los talleres', 'talleres sin escrúpulos que te intentan timar con un arreglo más gravoso', 'timo de las averías inexistentes' e 'ineptos o estafadores' son algunas de las declaraciones que se recogen en estos reportajes presentando al taller culpable por defecto, según CETRAA.

La Confederación subraya la importancia de la formación de calidad que reciben en la actualidad los jóvenes, antes de ejercer como mecánicos y durante su trayectoria profesional, adecuando sus conocimientos a los requisitos que demanda el sector de la reparación para acometer su trabajo con total profesionalidad. Por otra parte, matiza que el sector está altamente regulado a nivel normativo y los derechos de los clientes se encuentran absolutamente protegidos.

CETRAA, volcada en la formación

La Confederación forma en un año a 1600 alumnos en Prevención de Riesgos Laborales (PRL)

La patronal cumplía en el mes de septiembre un año de los tres que dura el plazo impartiendo cursos en Prevención de Riesgos Laborales (PRL), tras convertirse en entidad homologada por la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo. CETRAA informó de que hasta esta fecha había formado a 1600 alumnos en esta materia mediante la organización de 65 cursos. Los cambios introducidos en el II CEM (Convenio Colectivo Estatal) obligan al sector a realizar acciones formativas en prevención de riesgos laborales proporcionadas por la empresa para los profesionales del taller. La Confederación, consciente de la importancia que tiene para el taller cumplir la normativa, optó por facilitarle este trámite.

CETRAA destaca que las encuestas de satisfacción realizadas por los alumnos evidencian la gran acogida de los cursos. Algunos aspectos que obtuvieron puntuaciones más altas son los siguientes: profesionalidad de los profesores y tutores, calidad de los materiales facilitados para el desarrollo del curso, organización general (horarios, cumplimiento de fechas, etc.), y la adecuada combinación de la teoría con su aplicación práctica.

El vicepresidente de la Confederación y responsable de la Comisión de Formación de CETRAA, Rogelio Cuesta, resalta la gran satisfacción que supone para los miembros de la Confederación ayudar a sus asociados con las obligaciones que deben cumplir y comprobar que sus proyectos les resultan de gran utilidad.

La Confederación trabaja con el Ministerio de Educación en los nuevos módulos de FP Automoción

La Confederación ha trasladado también al Ministerio de Educación y Formación Profesional la necesidad de actualizar los contenidos integrados en los módulos de FP Automoción para que se adecúen a las necesidades del sector. La propuesta de la patronal consiste en la incorporación de nuevos módulos, así como la modificación de otros que conforman el Ciclo Formativo de Grado Superior en Automoción. Rogelio Cuesta señala que colaborar con el Ministerio es esencial para que los mecánicos del futuro cuenten con una formación adaptada a las novedades del ámbito de la automoción a fin de seguir desarrollando su labor con la profesionalidad y diligencia que les caracteriza. CETRAA aboga por una Formación Profesional acorde a las nuevas tecnologías, dinámica y con capacidad de adaptación a los cambios que se producen cada vez con mayor frecuencia y rapidez.

Proyectos con la DGT

Plataforma IDEX – Libro Taller

La Confederación puso en marcha en marzo un importante proyecto en colaboración con la Dirección General de Tráfico (DGT), que consistió en la creación de su plataforma para librotaller.com. En junio se realizaron las primeras pruebas piloto en las que participaron 50 talleres de las distintas asociaciones de CETRAA. Estas permitieron que se probase exhaustivamente la aplicación con la posibilidad de que las asociaciones trasladasen a la Confederación sus impresiones sobre la idoneidad tanto de su funcionamiento como de los datos introducidos en el sistema referidos a elementos de seguridad como la dirección, los sistemas de frenado, el motor y los neumáticos, entre otros.

Se trata de uno de los proyectos realizados por la patronal con más expectativas, cuya finalidad consiste en la creación de un historial selectivo de reparaciones de vehículos a partir de la información enviada a servidores de la DGT. El objetivo perseguido consiste en ayudar a mejorar la seguridad vial incentivando el correcto mantenimiento del vehículo y luchar contra el fraude y los talleres ilegales, ya que solo tendrán acceso los que estén

legalmente constituidos registrando, entre otros datos relevantes, la intervención realizada y el kilometraje del vehículo.

A partir de febrero de 2019 la plataforma **librotaller.com** se encuentra plenamente operativa, tal y como se anunció en una rueda de prensa en la que participó Xavier Freixes, responsable del proyecto Libro Taller en CETRAA y miembro del Comité Ejecutivo de CETRAA, junto con Luis Fernando Velasco, jefe de Área de Vehículos de la Dirección General de Tráfico. Por otra parte, la DGT presentó en noviembre en la feria Smart City Expo World Congress, celebrada en Barcelona, un **vídeo** explicativo de la plataforma de CETRAA para el IDEX – Libro Taller de la DGT.

Los distintivos ambientales, en el taller

La patronal alcanzó también en junio de 2018 otro acuerdo con la Dirección General de Tráfico (DGT), que permite a los talleres suministrar los distintivos ambientales de los vehículos. CETRAA optó por sumarse a esta iniciativa para que estos tuvieran la posibilidad de ofrecer este servicio de valor añadido a sus clientes y además, contribuir a la mejora del medioambiente. Para solicitar el distintivo ambiental en el taller es necesario presentar el DNI, el permiso de circulación, y abonar la cantidad de 5 euros (IVA incluido). La patronal recomienda a los conductores aprovechar la visita al taller para solicitar la etiqueta de una manera rápida y cómoda ante la próxima obligatoriedad de su colocación en el vehículo para circular por algunas ciudades como Madrid.

Por el libre acceso a los datos del vehículo

Llamamiento a la UE para regular un acceso justo y equitativo a los datos y funciones de los vehículos

La patronal se unió a una amplia coalición, a través de CECRA, para instar a la Unión Europea a asegurar un acceso ecuánime a los datos y recursos del vehículo en defensa de la competencia, la libre elección del consumidor y la innovación. En esta línea, lanzaron un manifiesto, cuyo objetivo consistía en que los responsables de la toma de decisiones de la UE actuasen 'ahora' introduciendo requisitos, con el fin de establecer la "plataforma telemática interoperable, estandarizada, segura y de libre acceso" presentada en el reglamento europeo sobre el eCall de 2015 para asegurar un campo de juego equitativo. Fontán declaró su apoyo a esta propuesta argumentando la importancia que tiene para el sector de la automoción acceder en tiempo real a los datos del vehículo debido a los beneficios que aporta tanto a los talleres como a los consumidores.

CETRAA apoya junto a CECRA la campaña 'Direct Access – Driving Progress'

CETRAA se ha unido a través de CECRA, asociación de la cual es miembro, a la Asociación Europea Independiente de Editores de Datos Automotrices (ADPA), la Asociación Europea de Equipamiento para Garaje (EGEA), y al representante de distribuidores del mercado automotriz de accesorios (FIGIEFA), para secundar la campaña 'Direct Access – Driving Process'.

El objetivo de esta iniciativa consiste en la creación de un marco de políticas para oportunidades de digitalización equitativas, permitiendo así a los talleres y otros proveedores de servicios independientes contribuir al potencial de crecimiento de la economía de datos digitales de Europa, teniendo en cuenta que a su vez estas medidas permitirán que los talleres tengan acceso directo y continuo a los datos y recursos en tiempo real.

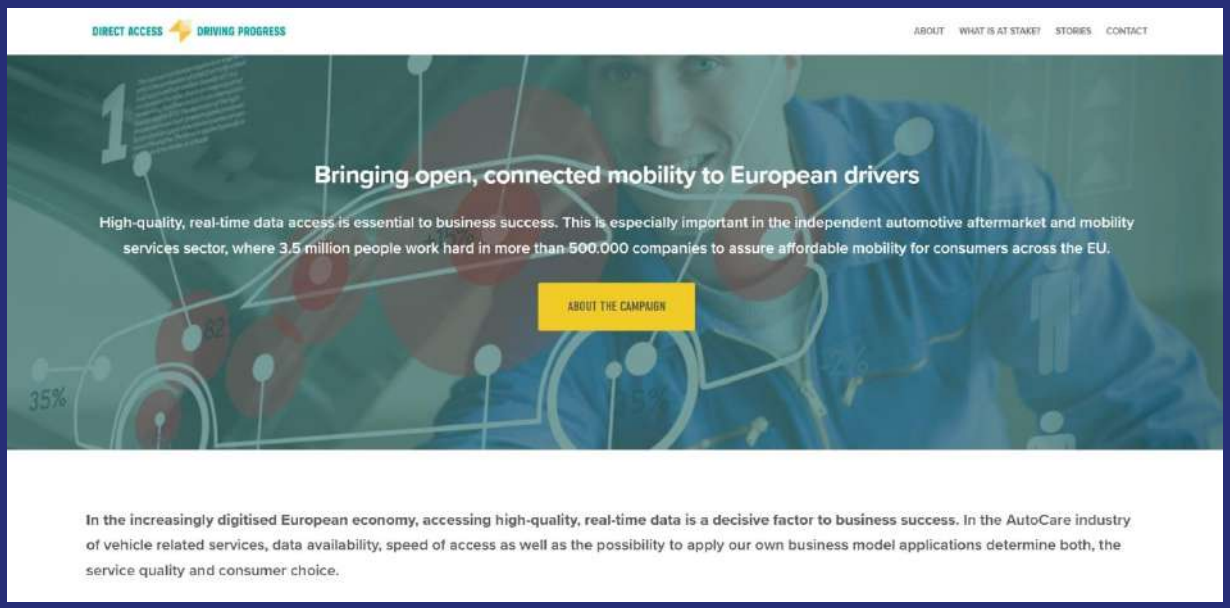

Elicio Ceballos, presidente de BAT (CETRAA Bizkaia) y de la Comisión de Información Técnica de CETRAA, manifestó el total apoyo de la patronal al proyecto debido a que "es una realidad la necesidad de estas medidas, no solo para talleres y otros proveedores de servicios independientes como son nuestros asociados, sino también para el consumidor". Además, se ha creado la página web http://www.direct-access.eu donde se explica detalladamente por qué se ha desarrollado esta idea y las razones por las cuales la UE debe considerar esta petición.

Capacidades de actuación de un taller frente a una peritación con la que no esté de acuerdo

La patronal llevó también a cabo durante 2018 una campaña recordatoria sobre los servicios que ofrecen sus asociaciones a los talleres para saber cómo deben actuar ante una disconformidad con la peritación. En esta línea, CETRAA destaca algunos de los aspectos sobre los que pueden recibir asesoramiento frente a las prácticas abusivas de las aseguradoras: desvío de trabajos, imposición de precios, exigencia de determinados recambios, ofrecimiento del valor venal en lugar del de mercado, entre otros. Algunos de los servicios que la patronal pone a disposición de sus asociados son los siguientes: formación al taller, servicio jurídico e información al usuario.

En cuanto a la formación del taller, la patronal resalta la importancia de que éste conozca los diferentes sistemas de valoración de los daños que presenta

su vehículo, con el fin de exigir que en las peritaciones se valoren todas las operaciones necesarias para su reparación, que los daños sean calificados correctamente y que las características de los vehículos estén debidamente recogidas (equipamientos, tipo de pintura, etc.). Por su parte, el servicio jurídico contempla el derecho a la libre elección de taller, el derecho a discutir el peritaje encargado por la aseguradora y el derecho a reclamar una indemnización justa. En lo que se refiere a la información al usuario, CETRAA remarca que los talleres deben conocer cuáles son sus derechos para poder exigirlos frente a las aseguradoras.

El vicepresidente y responsable de la Comisión de Aseguradoras, Rogelio Cuesta, anima a los talleres a utilizar este tipo de herramientas para avanzar en la defensa de los derechos de los talleres de reparación, así como de los propios asegurados perjudicados. Asimismo, añade que los talleres encontrarán en su asociación provincial correspondiente la mejor asesoría adaptada a su caso particular.

Celebramos nuestro 40º Aniversario

CETRAA ha asistido una edición más a Motortec Automechanika y, en esta ocasión, la presencia de la patronal ha estado marcada por la celebración de una fecha muy especial: su 40º aniversario desde su fundación en 1979. Por ello, la Confederación ha preparado varias actividades enfocadas a conmemorar sus cuatro décadas defendiendo los derechos del taller. La Confederación aprovechó la oportunidad para dar a conocer en su stand, que contó con un gran índice de participación por parte de los talleres, los proyectos que ha puesto recientemente en marcha e hizo un repaso a través de un vídeo a su trayectoria e hitos principales. También se ha creado una **sección** en la web donde se recogen las actividades realizadas con motivo de su efeméride.

Asimismo, la patronal presentó la semana previa a la feria, el estudio 'Cambios del comportamiento del conductor frente al mantenimiento preventivo de su vehículo (2019 vs 2013)' junto a Motortec. La Confederación y GIPA difundieron

en el recinto ferial de Ifema los resultados de sus informes sobre la importancia de un correcto mantenimiento de los vehículos, tanto desde el punto de vista del conductor como de los talleres respectivamente. Por su parte, Antonio Atiénzar, presidente de APETREVA (CETRAA), participó en el Congreso de V.I. que se celebró en la feria. Atiénzar intervino en la ponencia 'Desafíos del taller (y el recambio) del V.I. a corto y medio plazo: conectividad; acceso a la información y formación técnica; evolución de un parque de autónomos a otro de flotas' junto con otras personalidades del sector.

Otra de las actividades consistió en una ginkana organizada por la Fundación Comforp, a la que la patronal ha patrocinado en esta edición de la feria, en la que los estudiantes de la entidad formativa tenían que localizar el stand de CETRAA en Motortec a través de una serie de pistas que se les facilitaban, y al final del recorrido hacerse una fotografía con el roll up del Libro Taller, que se encontraba en su punto informativo. Ana Ávila, secretaria general de CETRAA, hizo entrega del premio a una de las participantes del XVI Concurso Jóvenes Técnicos puesto en marcha por la fundación.

Además, la Confederación habilitó en el recinto ferial de Ifema una Zona de Pruebas en la que se puso a disposición de los asistentes dos vehículos, uno en buen estado y otro con los elementos de seguridad desgastados, con el objetivo de que comprobaran de primera mano la diferencia entre ambos, y con ello concienciar a los usuarios de la importancia de realizar, adecuadamente y en plazo, los mantenimientos preventivos de sus vehículos.

Enrique Fontán ha mostrado su satisfacción por la gran acogida de las actividades organizadas en Motortec, así como por formar parte de una edición tan especial en la que la Confederación ha celebrado su 40º Aniversario. El presidente de la patronal también agradeció el gran apoyo recibido por parte de la organización de Motortec, en especial a David Moneo, director del Salón, así como de los colaboradores y patrocinadores.

En el marco de su 40 aniversario, CETRAA también organizó el pasado 15 de marzo una cena de gala en el Hotel The Westin Palace de Madrid a la que acudieron los representantes de las asociaciones provinciales de la Confederación, los patrocinadores y colaboradores del aniversario, medios de comunicación, destacadas personalidades del sector de la posventa de automoción y representantes del mundo empresarial.

CETRAA
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y AFINES
40 AÑOS 1979-2019

En Madrid, a 9 de abril de 2019

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.